

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL EJERCICIO FISCAL 2011

Señores Accionistas:

La gestión administrativa del año 2011 la tenemos que analizar desde varios puntos de vista, los mismos que en su conjunto tiene incidencias significativas tanto el Aspecto Económico

como Administrativo y que servirá como base para el Direccionamiento del año 2012.

1.- RECURSOS HUMANOS

Se adoptado una política de evaluar al personal de la Empresa e identificar un recurso humano más comprometido con la misma, para lo cual se ha dictado varios cursos de capacitación con la finalidad de buscar factores motivacionales en los Despachadores de Combustible, como en el personal administrativo de la Compañía.

Por disposición del Ministerio de Relaciones Laborales se encuentra en proceso de elaboración el Reglamento Interno y el Reglamento de Salud y Seguridad, Instrumentos que normarán las obligaciones y deberes del trabajador y del Empleador.

Sobre este particular cabe mencionar que se han contratado Asesores para elaboración de estos Proyectos de Conformidad a requerimientos de la Dirección de Trabajo y el IESS.

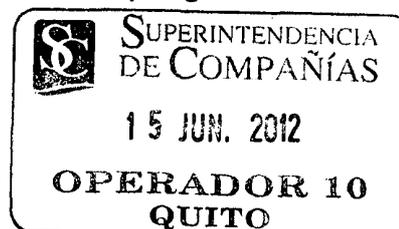
Paralelamente y dando cumplimiento se ha conformado un Comité Paritario, para poder dar el soporte necesario al recurso humano con dependencia laboral de la empresa, y esté completamente regularizado de acuerdo al marco legal vigente.

La implementación de esta exigencia por parte del Ministerio de Relaciones Laborales conlleva a futuro a Contratación de Un Médico, dictar cursos de cuidados preventivos y salud, de Seguridad industrial e Implementar un plan de Contingencias.

Cabe señalar Señores Accionistas que la elaboración e implementación de este requerimiento presupuestariamente tiene un costo de \$ 3.800.00 dólares.

2.- ESTACION DE GASOLINA

Con la Creación de Nuevos Ministerios se han duplicado los controles ambientales, y con la finalidad de superar y presentar la documentación requerida se ha contratado la CIA.CAMSLOG, Consultores, para la elaboración, ejecución, control y seguimiento del Programa de Auditoría Ambiental.



Esta Programación está basada en las Inspecciones quincenales por parte de RICHISARD, Empresa designada por el Municipio de Quito, Ejecutora del cumplimiento en el aspecto ambiental, como es trampa de grasa, estado de pistas, tubos de venteo, insumos de primeros auxilios, extintores, tanques de almacenamiento, etc.

El informe de inspección es presentada a ARCH entidad del estado que evalúa a la Estación de Gasolina .

Esta administración ha dado énfasis a este proceso para la obtención de:

- Licencia ambiental otorgada por la Subsecretaria Ambiental.
- Licencia única o permiso de Funcionamiento del Municipio de Quito
- Permiso de Bomberos
- Permiso de Salud
- Informe de Regulación Metropolitana IRM
- Informe de Permiso de Suelos ICUS

El costo de la Auditoría Ambiental supera los \$ 15.0000. dólares incluyendo el Pago de la Patente Municipal.

3.- TRANSPORTE PÚBLICO

Como Gerente considero que es mi responsabilidad revelar a Ustedes Señores Accionistas la Situación de la Actividad económica del Transporte Público que atraviesa la Compañía, para lo cual esta administración a considerado el costo beneficio que conlleva esta actividad económica y el análisis respectivo de beneficios futuros que representará a la Empresa.

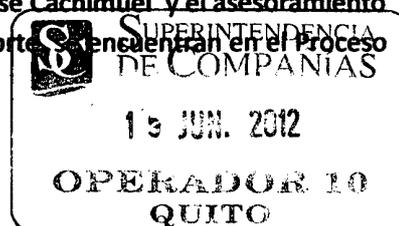
CORREDOR CENTRAL NORTE-BUS ARTICULADO

Ingresos	\$ 58.573.00
Costos y Gastos	79.145.14
Pérdida Operacional	20.572.14

Cabe indicar que a la fecha de esta Junta el Bus Articulado se encuentra dañado y de conformidad al perito mecánico es necesario reparar el motor, reparación que asciende a \$ 16.000 dólares. A esto se suma la liquidación de los dos choferes que representa un valor de \$ 6.700 aproximadamente, liquidación efectuada por el Ministerio de Relaciones Laborales.

SERVICIO DE LINEA

La Implementación del Corredor Sur Occidental, por parte del Municipio desplazo unidades de la Compañía, como las líneas que estaban concesionadas. Este particular creo mal estar entre los Señores Accionistas , quienes acogándose a la Resolución de la Ordenanza Municipal 194, y representados por los Señores Armando Galarraga y José Cachimuel y el asesoramiento de Dr. Raúl Jaramillo Asesor Jurídico de la Cámara de Transporte, se encuentran en el Proceso de creación de una nueva operadora.



Esta Administración con la finalidad de normar e impulsar el anhelo de los Señores Galarraga y Cachimuel de conformar su propia empresa con el aval de los demás señores transportistas, dio todas las facilidades para la creación de la Nueva Operadora, en virtud de que esta actividad económica no es rentable para la Compañía y obligatoriamente tenían que alinearse a disposiciones e imposiciones del Municipio de Quito.

El Paquete accionista considerando que se pone en riesgo la integridad económica financiera de la Estación de Gasolina por las Garantías exigidas y Contratos de Fidecomiso deciden no participar en el corredor sur Occidental.

Esta situación ha conllevado a que los señores accionistas-transportistas ya no cancelan desde el primero de Mayo las facturas de prestación de línea.

Frente a este contexto, la administración ha tomado la decisión de liquidar a los 4 despachadores de las Paradas, que actualmente no tienen función alguna.

El Costo aproximado de conformidad a las leyes labores para liquidar a este personal asciende a \$ 5.800.00.

Esta Gerencia esta canalizando los recursos necesarios para poder cubrir estas contingencias.

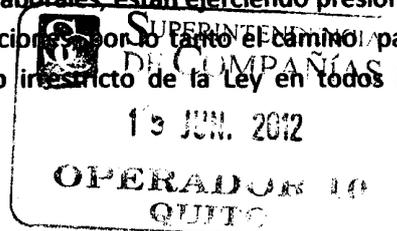
ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

Con la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y las Normas Internacionales de Contabilidad, conjuntamente con las nuevas disposiciones del Servicio de Rentas Internas en la elaboración de los Anexos Transacciones Simplificado, que no es más que el detalle de todas las facturas tanto de compras y ventas, validación del RUC de clientes y proveedores y la legalización y autorización de los Comprobantes de Venta, ha conllevado a la implementación de Un Nuevo Sistema Contable, una nueva estructura de plan de cuentas, adopción de políticas societarias y contables de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta implementación más la obligatoriedad de automatizar el proceso de facturación exigido por SRI y Primax del Ecuador a conllevado a que se compre nuevos equipos como un servidor, terminales, red interna y software de facturación, el Costo de esta inversión asciende a un monto de \$ 5.500 dólares

En cumplimiento a disposición del SRI se deberá cancelar en Junio y Septiembre \$ 9.000 dólares como anticipo de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2012.

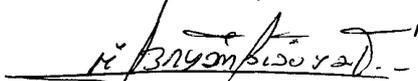
CONCLUSIONES:

Finalmente es importante que Ustedes Señores Accionistas sean conscientes de que en la actualidad el País está viviendo realidades extremadamente diferentes al pasado, los diferentes organismos de tránsito, tributarios, contables, laborales, están ejerciendo presiones fuertes, para el cumplimiento de estos tributos y disposiciones, por lo tanto el camino para superar estas presiones desmedidas es el cumplimiento irrestricto de la Ley en todos los



ámbitos ,para lo cual esta Administración se compromete aún más a brindar el apoyo necesario con el fin de que iniciemos una nueva cultura organizacional minimizando costos operativos y mejorar la rentabilidad de la Estación de Gasolina.

Atentamente,



Bryan Albuja T.
GERENTE

TRANSPORTES EJECUTIVOS DEL SUR TESUR S.A.

